

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona de 4 de septiembre de 2003, se convoca concurso para la adjudicación del contrato que tiene por objeto la adopción de tipos de los servicios de mediación, inserción y asesoramiento de la difusión de la publicidad institucional del Ayuntamiento de Barcelona y de sus organismos autónomos, y de designación de empresas para su contratación.

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Ayuntamiento de Barcelona.
b) Dependencia que tramita el expediente: Administración de Servicios Generales.
c) Número de expediente: 1316/03, Contrato 03003561.

2. Objeto del contrato.
a) Descripción del objeto: La adopción de tipos de los servicios de mediación, inserción y asesoramiento de la difusión de la publicidad institucional del Ayuntamiento de Barcelona y de sus organismos autónomos, y de designación de empresas para su contratación.
c) Lugar de ejecución: Ciudad de Barcelona.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): Contratación estimada de 5.615.000,00 euros (IVA incluido).

6. Obtención de documentación e información.
a) Entidad: Ayuntamiento de Barcelona (Administración de Servicios Generales).
b) Domicilio: Plaza San Miguel núm. 4-5, entre-suelo, del Edificio Nuevo.
c) Localidad y código postal: 08002 Barcelona.
d) Teléfono: 93 402 31 74.
e) Telefax: 93 402 32 98.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior a la fecha de finalización para la presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.
a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Normativa Vigente Grupo T, subgrupo 3, categoría D, Equivalencia normativa anterior Grupo III, subgrupo 3, categoría D.
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los empresarios no españoles de los Estados miembros de la Comunidad Europea deberán de acreditar la precisa solvencia económica, financiera y técnica siguiente:

Haber obtenido una cifra de negocios de 600.000,00 euros de mediana durante los tres últimos años.
Haber realizado una mediana de 20 trabajos similares durante los tres últimos años.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El término para la presentación de la documentación exigida es de 52 días naturales, a contar desde la fecha de envío del anuncio al DOCE, siempre que hayan transcurrido 15 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado.
b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:
1. Entidad: Registro General del Ayuntamiento (También podrán presentarse en cualquier otra oficina de Registro).

2. Domicilio: Pl. Sant Miquel n.º 4-5 planta baja.
3. Localidad y código postal: 08002 Barcelona.
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

9. Apertura de las ofertas.
a) Entidad: Ayuntamiento de Barcelona.
b) Domicilio: Pl. Sant Miquel n.º 4-5.
c) Localidad: 08002 Barcelona.
d) Fecha: Oportunamente se comunicará a los licitadores.
e) Hora: Oportunamente se comunicará a los licitadores.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de publicidad del presente contrato irán a cargo de la empresa adjudicataria.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 30 de septiembre de 2003.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.bcn.es

Barcelona, 30 de septiembre de 2003.—El Secretario General, Jordi Cases i Pallarés.—44.363.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se hace pública la adjudicación del contrato de 319C02.

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
c) Número de expediente: 319C02.

2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de plantas.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado del día 4 de diciembre de 2.002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). No se establecía. Los contratistas debían ofertar precios unitarios para cada especie.

5. Adjudicación.
a) Fecha: Por la Comisión de Gobierno Municipal, el día 19 de septiembre de 2.003.
b) Contratista: «Viveros Castilla, Sociedad Anónima», diversas especies; «Viveros Angel, Sociedad Limitada», diversas especies; «D.ª Maximina del Pino Cuadrado» (Viveros Garrido), diversas especies.
c) Nacionalidad: Española en los tres adjudicatarios.
d) Importe de adjudicación: «Viveros Castilla, Sociedad Anónima»: 21.670,90 euros, «Viveros Angel, Sociedad Limitada»: 40.740,44 euros; «D.ª Maximina del Pino Cuadrado»: 21.110,00 euros.

Fuenlabrada, 29 de septiembre de 2003.—El Alcalde, Manuel Robles Delgado.—44.137.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se hace pública la adjudicación del contrato 317C03.

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
c) Número de expediente: 317C03.

2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de 122 trajes técnicos de intervención con destino al Parque de Bomberos.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: La licitación no fue publicada por tratarse de un procedimiento negociado sin publicidad, por razones de exclusividad (artículo 182.c del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación:
b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
c) Forma:

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), 99.970,00.
5. Adjudicación.

a) Fecha: Por la Comisión de Gobierno Municipal, el día 26 de septiembre de 2003.
b) Contratista: «Safety Internacional Suply, Sociedad Limitada».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 99.965,48 euros.

Fuenlabrada, 29 de septiembre de 2003.—El Alcalde, Manuel Robles Delgado.—44.142.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se convoca concurso para la prestación del servicio de mantenimiento de la señalización horizontal y vertical del término municipal de Vigo.

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Ayuntamiento de Vigo.
b) Dependencia que tramita el expediente: Circulación Viaria.
c) Número de expediente: 68616-210.

2. Objeto del contrato.
a) Descripción del objeto: Mantenimiento de la señalización horizontal y vertical.
b) División por lotes y número: No.
c) Lugar de ejecución: Vigo.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 2 años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 372.627,50 euros/año.
5. Garantía provisional: 14.905 euros.

6. Obtención de documentación e información.
a) Entidad: Registro General del Ayuntamiento de Vigo.
b) Domicilio: Plaza de El Rey, s/n.
c) Localidad y código postal: Vigo, 36202.
d) Teléfono: 986 81 01 48.
e) Telefax: 986 22 62 06.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.
a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo O; Subgrupo 2, categoría b.
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Apartados e) y f) de la cláusula XI del pliego de condiciones administrativas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 17-11-2003.
b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula XI del pliego de condiciones.
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del Ayuntamiento de Vigo.